

**CERTIFICACIÓN No. CNI-33-2024**

La Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), conforme a la Resolución N°4 del 30 de enero de 2024 que delega la emisión de Certificaciones en la Dirección de Telecomunicaciones y en consideración al artículo 93 del Decreto Ejecutivo No.439 de 10 de septiembre de 2020, que reglamenta la Ley 22 de 27 de junio de 2006 que regula la contratación pública, ordenada por la Ley 153 de 2020, a petición del Viceministro Administrativo, Roberto Sevillano Shin, quien actúa designado en nombre del Ministerio de Educación,

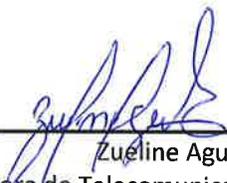
**CERTIFICA:**

Que para las quince (15) escuelas que se detallan en el Anexo A de la presente certificación:

1. Están localizadas en áreas rurales, cuentan con el servicio de internet a través de medio satelital, pero con capacidades menor o igual a cuatro megabit-por-segundo ( $\leq 4$  Mbps).
2. De acuerdo con los resultados del promedio de las pruebas técnicas realizadas, los servicios de internet satelital del punto 1, limitan el uso eficiente la Plataforma de Cotización en Línea de Panamá Compra.

La presente certificación se otorga en función a las evaluaciones y registros con que cuenta esta Autoridad a la fecha, por lo que, si alguna escuela mejora sus condiciones del servicio de internet a una capacidad mayor a cuatro megabits-por-segundo ( $> 4$  Mbps), durante la vigencia de la certificación en referencia, deberá cumplir integralmente con el Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020 y comunicarle a la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental que ya cuenta con dicho acceso al servicio de internet.

Esta certificación es expedida en la ciudad de Panamá, el 10 de julio de 2024 y tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2025.



Zuleine Aguilar

Directora de Telecomunicaciones Encargada  
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental



CERTIFICACIÓN No. **CNI-33-2024**

**ANEXO A**

ESCUELAS CON INTERNET SATELITAL MENOR O IGUAL A 4 Mbps

No.	No.-CNI	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ESCUELA	REGIONAL	PROVINCIA	DISTRITO
1	CNI-33-2024	864	C.E.B.G. VICTORIANO LORENZO	COCLÉ	COCLÉ	PENONOMÉ
2	CNI-33-2024	2264	ESC. PUENTE DEL RIO YAPE	COMARCA EMBERÁ	COMARCA EMBERÁ	CÉMACO
3	CNI-33-2024	5031	ESC. CAMARON ARRIBA	COMARCA NGABE	COMARCA NGABE BUGLE	BESIKO
4	CNI-33-2024	5043	ESC. CERRO VENADO	COMARCA NGABE	COMARCA NGABE BUGLE	MUNÄ
5	CNI-33-2024	5083	ESC. CHUBE	COMARCA NGABE	COMARCA NGABE BUGLE	BESIKO
6	CNI-33-2024	5034	ESC. CERRO MIEL	COMARCA NGABE	COMARCA NGABE BUGLE	MUNÄ
7	CNI-33-2024	4191	ESC. VIRIGUA	COMARCA NGABE	COMARCA NGABE BUGLE	ÑURUM
8	CNI-33-2024	2218	C.E.B.G. BOCA DE CUPE	DARIÉN	DARIÉN	PINOIANA
9	CNI-33-2024	2327	C.E.B.G. CUCUNATI	DARIÉN	DARIÉN	SANTA FE
10	CNI-33-2024	2210	ESC. BOCA DE YAPE	DARIÉN	DARIÉN	PINOIANA
11	CNI-33-2024	2814	ESC. EL GUASIMO	LOS SANTOS	LOS SANTOS	LOS SANTOS
12	CNI-33-2024	3958	ESC. EL GUAYABITO	PANAMÁ OESTE	PANAMÁ OESTE	SAN CARLOS
13	CNI-33-2024	569	C.E.B.G. HIGO JUAN BRAN	COCLÉ	COCLÉ	AGUADULCE
14	CNI-33-2024	4680	ESC. EL CIRBULACO	VERAGUAS	VERAGUAS	SANTIAGO
15	CNI-33-2024	4222	ESC. LOS LAJONES	VERAGUAS	VERAGUAS	CAÑAZAS

Código de verificación  
498ffd4-a046-4ef4-9f1c-9a005a75ba0b  
Electrónico

